

## INFORME DE COMISARIO

Informe presentado de la Junta General de Accionistas por José Roberto Lituma Quezada, Comisario de COMAPROTH S.A., del período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2017.

Luego de haber realizado la respectiva revisión de los Estados Financieros es necesario presentar este mi informe que se detalla así:

La revisión se realizó de acuerdo a los principios de Contabilidad generalmente aceptados y considerando normas y políticas de auditoría, los Balances presentan cifras completamente razonables y sustentables con todos los documentos de respaldo importantes en el manejo de una buena administración, además están de acuerdo a PCG.

Es satisfactorio al haber realizado esta revisión en todos sus aspectos económicos, los mismos que se encuentran enmarcados en base a responsabilidades y cumplimientos legales dentro de la administración y políticas de la Empresa y que por primera vez desde la creación de la Sociedad hemos tenido resultados positivos.

Pienso haber cumplido con la tarea asignada y gracias por darme la oportunidad ya que con esto soy uno más de las personas que estamos convencidos que esta sociedad tiene un solo objetivo que es el ir adelante y auguro un futuro próspero para todos ustedes.

Atentamente,



Sr. José Roberto Lituma Quezada  
**COMISARIO**  
C.C. 0703973115